



**ACTA – DELIBERACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO FISCAL 2025
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL DE SAN BLAS**

En el salón de Actos Dolores Gallegos del GAD Parroquial Rural de San Blas, a los 27 días del mes de mayo de 2026, siendo las 16:15, se reúnen el Legislativo, Ejecutivo y personal Administrativo del GAD Parroquial, Presidentes de Comunas, sectores, Actores Sociales y ciudadanía en general de la parroquia San Blas, previa convocatoria enviada por la Tnlga. María Carmen Chuma – Presidenta del GAD Parroquial de San Blas, fijándose el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional del Ecuador
2. Palabras de bienvenida a cargo del Sr. Álvaro Recalde – Vicepresidente del GAD Parroquial
3. Respuestas a la consulta ciudadana
4. Rendición de cuentas del periodo 2025 e informe de gestión a cargo de la Tnlga. María Carmen Chuma – Presidenta del GAD Parroquial de San Blas (proyección del informe de inversión y gestión a través de un video de la primera autoridad de la parroquia)
5. Informe de gestión - Tnlgo. Álvaro Recalde.
6. Informe de gestión – Sra. Carmen Espinosa
7. Informe de gestión – Sr. Carlos Lara.
8. Informe de gestión – Sra. Maricela Andrade
9. Recepción de sugerencias y recomendaciones
10. Clausura del evento a cargo de la Sra. Presidenta

DESARROLLO:

RENDICIÓN



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN BLAS
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

De Cuentas 2025

El Gobierno Parroquial de San Blas invita a la comunidad a participar en la deliberación de Rendición de Cuentas 2025 un espacio de transparencia y encuentro ciudadano. Su participación es fundamental para fortalecer la transparencia y la gestión pública.





MIÉRCOLES
27 de mayo



SALÓN
Dolores Gallegos



16:00

¡San Blas Gestión y Desarrollo Social!

Tnlga. Carmita Chuma
PRESIDENTA



Muy buenas tardes con todos, saludamos la presencia de las distinguidas autoridades cantonales y parroquiales,

- Doctor Jorge Manrique Alcalde De Nuestro Cantón San Miguel De Urcuquí, señores y señoritas concejales
- Sra. Presidenta, Señoras Y Señores Vocales Del Gad Parroquial San Blas
- Lcdo. Michael Landeta- teniente Político de la parroquia
- PRESIDENTES DE NUESTROS GOBIERNOS COMUNITARIOS SAN JUAN DE URCUQUI, SAN ALFONSO DE IRUGUINCHO, SANTA CLARA DEL TABLON PISANGACHO Y SANTA CECILIA.
- Señores y señoras miembros del consejo de planificación,
- Señores y señoras miembros del sistema de participación ciudadana,
- Señores representantes de las Juntas de Agua,
- Teniente Santiago Recalde – Jefe del Cuerpo de Bomberos de Urcuquí
- ORGANIZACIONES SOCIALES
- público que nos sigue a través de nuestras redes sociales.

La rendición de cuentas es un proceso de diálogo entre autoridades y ciudadanía, mediante el cual se informa de lo realizado desde los diferentes entes de gobierno. La ciudadanía, por su parte, conoce y evalúa dicho trabajo, y ejerce así su derecho a participar en la gestión de lo público.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Blas en esta oportunidad presenta la deliberación pública y rendición de cuentas de las acciones y gestiones realizadas en el periodo 2023, cumpliendo con los plazos establecidos por el CPCCS.

1.- Iniciamos el evento entonando las Sagradas notas del Himno Nacional del Ecuador

La rendición de cuentas es un espacio que permite generar el diálogo entre las instituciones del Estado con la ciudadanía, pues transparenta la gestión y fomenta en las personas la participación.

2.- Palabras de bienvenida a cargo del Tecnólogo Álvaro Recalde – Vicepresidente del GAD Parroquial

El Sr. Vicepresidente agradece la presencia a este importante evento donde los ciudadanos tienen la oportunidad de conocer el accionar del GAD Parroquial Rural de San Blas.

3.- Respuestas a la consulta ciudadana (5 min.) Dentro de este punto del orden del día la Ing. Martha Vargas – con autorización de la Sra. Presidenta procede a dar lectura de las preguntas y respuestas realizadas en la consulta ciudadana.

Muy buenas tardes con todos.

Reciban un cordial saludo las distinguidas autoridades cantonales, parroquiales, representantes de las instituciones públicas y privadas, líderes comunitarios y ciudadanía en general que hoy nos acompañan en este importante acto democrático de rendición de cuentas.

Como parte del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año fiscal 2025, el día 20 de marzo de 2026 se llevó a cabo el proceso de Consulta Ciudadana, contando con la participación de los representantes de las diferentes comunas de nuestra parroquia, integrantes del Consejo de Planificación y miembros de la Asamblea Ciudadana.

Este espacio democrático y participativo permitió recoger inquietudes, sugerencias y aportes de la ciudadanía, fortaleciendo así la transparencia, la participación ciudadana y el trabajo conjunto entre autoridades y comunidad. Además, este proceso constituyó una herramienta fundamental para conocer las principales necesidades y prioridades de la población, permitiendo orientar de mejor manera la gestión y las acciones del Gobierno Parroquial en beneficio de las y los sanblaseños.



CONSULTA 1: solicita información sobre los adoquinados de las calles alrededor del Estadio Roberto Amador y las calles desde Don Honorio Cruz hasta la Quinta, frontera San Blas - Urcuquí?? Lic. Sixto Gallegos – PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA

Estas vías forman parte del Plan Maestro de Adoquinado del Gobierno Municipal de Urcuquí, instrumento de planificación orientado al mejoramiento de la infraestructura vial y al fortalecimiento de la movilidad urbana y rural de la parroquia. Gracias a la voluntad política y al compromiso del señor Alcalde con el desarrollo de las comunidades, se ha previsto que estas obras sean ejecutadas durante el año 2026, beneficiando de manera directa a los habitantes del sector mediante el mejoramiento de las condiciones de acceso, seguridad vial y calidad de vida.

CONSULTA 2: Solicita información sobre el revestimiento de los tramos críticos de la acequia de caciques, módulo San Blas. Lic. Sixto Gallegos – PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA

El proyecto de Rehabilitación de la Infraestructura Hidráulica de la Junta de Riego de la Acequia Grande o de Caciques de Urcuquí – Módulo San Blas, fue priorizado mediante Asamblea Parroquial convocada por la Prefectura Ciudadana de Imbabura, contando con el respaldo, apoyo y participación de las Juntas de Riego de la Parroquia para que los recursos del Presupuesto Participativo correspondiente al año 2024 sean destinados a la ejecución de esta importante obra.

Este proyecto constituye una intervención fundamental para fortalecer el sistema de riego y garantizar un servicio más eficiente y seguro para los usuarios del módulo San Blas, contribuyendo de manera directa al desarrollo productivo, agrícola y económico de las familias del sector. La rehabilitación de la infraestructura hidráulica permitirá optimizar la conducción y distribución del agua de riego, mejorando las condiciones para la producción agrícola y fortaleciendo la sostenibilidad de las actividades comunitarias.

Para la ejecución de esta obra se realizó una inversión total de USD 32652.92, reflejando el compromiso institucional y comunitario con el desarrollo rural y el fortalecimiento de los sistemas de riego de la parroquia.

CONSULTA 3: Solicita información sobre el Proyecto Sendero Seguro a la cascada de Timbuyacu. Sr. Segundo Paidá.

Este proyecto cuenta con la respectiva asignación presupuestaria, lo que garantiza la disponibilidad de recursos para su ejecución. Actualmente, se encuentra en la etapa de elaboración de las especificaciones técnicas, necesarias para el desarrollo del proceso de contratación, con el objetivo de asegurar que la adquisición de la señalética cumpla con los parámetros de calidad, seguridad y funcionalidad requeridos.

De acuerdo con la planificación establecida, se prevé que hasta la tercera semana del mes de junio se publique el proceso correspondiente para la adquisición e implementación de la señalética, dando cumplimiento a los procedimientos administrativos y técnicos establecidos. Esta intervención permitirá fortalecer la seguridad vial, mejorar la orientación y movilidad de los usuarios, así como contribuir al ordenamiento y adecuada identificación de los espacios intervenidos.

CONSULTA 4: Información sobre el proyecto de Empedrado a las vías de la Yunguilla y El Cebadero. Srta. Jhoselyn Sánchez).

Estos proyectos forman parte del Plan de Trabajo de la Prefectura de Imbabura y han sido considerados como intervenciones prioritarias para el fortalecimiento del desarrollo territorial y comunitario de la provincia. Su ejecución se realizará con recursos provenientes del Presupuesto Participativo correspondiente al año 2026, mecanismo que permite atender las necesidades identificadas por la ciudadanía y las organizaciones locales mediante procesos de planificación participativa.

La incorporación de estas obras dentro de la programación institucional refleja el compromiso de la Prefectura con el mejoramiento de la infraestructura, el fortalecimiento de los servicios comunitarios y la promoción de mejores condiciones de vida para la población beneficiaria. Asimismo, estos proyectos contribuirán al desarrollo social, productivo y económico de los sectores involucrados, generando beneficios directos para las comunidades y consolidando procesos de gestión articulada entre las instituciones y la ciudadanía.



CONSULTA 5: Referente al Proyecto Herencia Verde, consulta sobre la entrega del incentivo de plantas frutales . Sra. Rosa Valverde)

Con fecha 30 de abril de 2024, se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura y el GAD Parroquial Rural de San Blas, en cumplimiento del Plan de Forestación y Reforestación de la provincia de Imbabura, iniciativa orientada a fortalecer la conservación ambiental, la recuperación de áreas degradadas y la promoción de prácticas sostenibles en beneficio de las comunidades rurales.

Dentro de este convenio, la cláusula séptima, referente a las obligaciones del GAD Parroquial, establece entre sus responsabilidades la garantía de un porcentaje mínimo del 80 % de supervivencia de las plantas entregadas a cada beneficiario. El cumplimiento de esta disposición constituye un requisito indispensable para que los participantes puedan acceder al incentivo contemplado dentro del programa, correspondiente a la entrega de plantas frutales otorgado por las instituciones firmantes.

Esta medida tiene como finalidad asegurar el adecuado manejo, cuidado y mantenimiento de las especies forestales entregadas, promoviendo la corresponsabilidad de los beneficiarios y fortaleciendo el impacto ambiental y productivo del proyecto. De esta manera, se busca contribuir a la protección de los recursos naturales, mejorar la cobertura vegetal y fomentar alternativas sostenibles que favorezcan el desarrollo agrícola y ambiental de la parroquia.

(4) Rendición de cuentas del periodo 2025 e informe de gestión a cargo de la Tnlga. María Carmen Chuma – Presidenta del GAD Parroquial de San Blas (proyección del informe de inversión y gestión a través de un video de la primera autoridad de la parroquia)

La Sra. Presidenta procede a informar a la ciudadanía sobre las gestiones y trabajos realizados durante el año 2025.

Reciban un cordial y afectuoso saludo. De manera especial, saludo a mis compañeros vocales que hoy me acompañan en la mesa directiva. Sean todos bienvenidos a este acto de Rendición de Cuentas correspondiente al año fiscal 2025.

Quiero extender un saludo respetuoso a:

- Nuestro señor alcalde del cantón San Miguel de Urcuquí, Dr. Jorge Manrique.
- Las señoritas y señores concejales.
- Al señor Teniente Político, Ing. Víctor Hugo Salazar.
- A los integrantes del Consejo de Planificación y Participación Ciudadana.
- A los miembros de la Asamblea Ciudadana.
- A los presidentes de nuestros Gobiernos Comunitarios.
- A las autoridades civiles y eclesiásticas.
- Al Benemérito Cuerpo de Bomberos, representado por el Capitán Santiago Recalde.
- A los representantes de las organizaciones sociales y al público en general.

Hoy me presento ante ustedes con un propósito claro y fundamental en toda gestión responsable: rendir cuentas. La rendición de cuentas no es solamente un acto administrativo ni una simple formalidad; es un compromiso ético con la transparencia, la responsabilidad y, sobre todo, con ustedes, quienes depositaron su confianza en nuestro trabajo. Durante este período asumimos grandes retos, enfrentamos dificultades y tomamos decisiones buscando siempre el bienestar colectivo. Sabemos que no todo ha sido perfecto; sin embargo, hoy venimos no solo a mostrar los logros alcanzados, sino también a reconocer nuestros errores, aprender de ellos y fortalecer el camino hacia una gestión más eficiente, transparente y justa.

Entre los principales resultados que queremos compartir con ustedes se encuentran las acciones establecidas dentro de nuestro Plan de Ordenamiento Territorial, herramienta fundamental que nos ha permitido continuar trabajando en los sistemas sociocultural, físico ambiental, asentamientos humanos, económico-productivo y político-institucional.



Pero rendir cuentas no significa únicamente hablar; significa también escuchar. Escuchar sus inquietudes, sus críticas y sus propuestas, porque la gestión pública y todo ejercicio de liderazgo deben construirse desde el diálogo, la participación y el respeto mutuo.

Queremos que este espacio no sea el final de un proceso, sino el inicio de una etapa más participativa, más cercana y más honesta, donde ustedes no solo sean observadores, sino también protagonistas del desarrollo de nuestra parroquia.

Quiero aprovechar este espacio para expresar mi sincero agradecimiento a mis compañeros vocales, quienes de manera responsable han asumido las designaciones encomendadas en los diferentes proyectos que hemos ejecutado durante este período de trabajo en beneficio de nuestra ciudadanía. Como presidenta, mi obligación es gestionar iniciativas y proyectos encaminados al desarrollo y bienestar de nuestra parroquia, y este trabajo ha sido posible gracias al compromiso de cada uno de ellos. De igual manera, expreso mi profundo agradecimiento a mi equipo de trabajo operativo y administrativo. Más que una relación entre autoridades y trabajadores, hemos construido una verdadera familia, comprometida con el servicio a la comunidad. Gracias por su entrega, por su esfuerzo y por no poner objeciones cuando ha sido necesario trabajar largas jornadas, incluso fuera del horario laboral, para atender las necesidades de nuestra población.

Mi familia también ha sido un pilar fundamental en este proceso. Gracias por su apoyo incondicional, comprensión y fortaleza durante cada etapa de esta gestión. Hoy quiero también expresar, en nombre propio y de toda la comunidad, nuestro sincero agradecimiento al señor alcalde, Dr. Jorge Manrique, por su compromiso, cercanía y constante trabajo al servicio de nuestra parroquia, donde actualmente se ejecutan importantes obras en beneficio de las y los sanblaseños. Asimismo, agradecemos profundamente a todas las instituciones cooperantes como la Prefectura Ciudadana de Imbabura, Warmy Imbabura, CODESAN, la ONG Proyecto Neutralidad de la Tierra, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, la Federación de Organizaciones Comunitarias de Imbabura (FOCI), el Cuerpo de Bomberos del cantón San Miguel de Urcuquí y las diferentes carteras de Estado, que nos han permitido llegar con programas, planes y proyectos en beneficio de nuestra gente.

En nombre de todo el equipo del Gobierno Parroquial, reiteramos nuestro compromiso con la transparencia, la eficiencia y la responsabilidad de continuar trabajando con ustedes y para ustedes. Muchísimas gracias.

La rendición de cuentas constituye un deber moral, ético y legal de todas las instituciones públicas, y representa un mecanismo fundamental para fortalecer la transparencia, la participación ciudadana y la confianza de la población en la gestión pública. El marco normativo que sustenta este proceso se encuentra establecido en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.



MARCO NORMATIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Artículo 100. Establece que la participación ciudadana en todos los niveles de gobierno es un derecho y una garantía que fortalece la democracia. Promueve mecanismos como la rendición de cuentas, el control social, entre otros.

Artículo 204. Indica que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social promueve e incentiva el ejercicio de los derechos de participación y el control social a la gestión pública, incluida la rendición de cuentas.

Artículo 208. Establece que es función del CPCCS impulsar y facilitar los procesos de rendición de cuentas de las instituciones públicas.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

ADMINISTRACIÓN - 2023 - 2027

Telefax: 2 939 358

www.gadsanblas.gob.ec

gobiernoparroquialdesanblas@gmail.com

Dirección: Calle Ricardo Reyes y calle 1
(Salón de Actos Culturales Dolores Gallegos)

San Blas - Urcuquí - Ecuador

La Constitución del Ecuador, en su artículo 100, reconoce la participación ciudadana como un derecho que fortalece la democracia, promoviendo mecanismos como la rendición de cuentas y el control social. De igual manera, los artículos 204 y 208 establecen que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social tiene la responsabilidad de promover e impulsar estos procesos en las instituciones públicas.



MARCO NORMATIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Artículo 2. La rendición de cuentas es un deber de toda autoridad, funcionario o servidor público, y de los representantes legales de las personas jurídicas del sector privado que manejan fondos públicos.

Artículo 6. La participación ciudadana se ejerce, entre otros mecanismos, mediante la rendición de cuentas.

Artículo 88. Define a la rendición de cuentas como el proceso mediante el cual las autoridades informan, explican y justifican sus acciones ante la ciudadanía



Gestión y desarrollo social

Asimismo, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en sus artículos 2, 6 y 88, determina que la rendición de cuentas es un deber de las autoridades y un mecanismo mediante el cual se informa, explica y justifica ante la ciudadanía la gestión realizada.



MARCO NORMATIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

LEY ORGÁNICA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL (CPCCS)

Artículo 29. Indica que todas las entidades del sector público están obligadas a rendir cuentas de manera oportuna, veraz, completa y comprensible.

Artículo 30. Detalla que la rendición de cuentas debe ser un proceso sistemático, deliberativo, interactivo y universal.



Gestión y desarrollo social

Por su parte, la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en los artículos 29 y 30, señala que este proceso debe desarrollarse de manera oportuna, veraz, comprensible, participativa e interactiva.

En este contexto, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Blas, en cumplimiento de la normativa vigente y con absoluto respeto a los principios de transparencia y responsabilidad pública, presenta a la ciudadanía el informe de gestión correspondiente.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

ADMINISTRACIÓN - 2023 - 2027

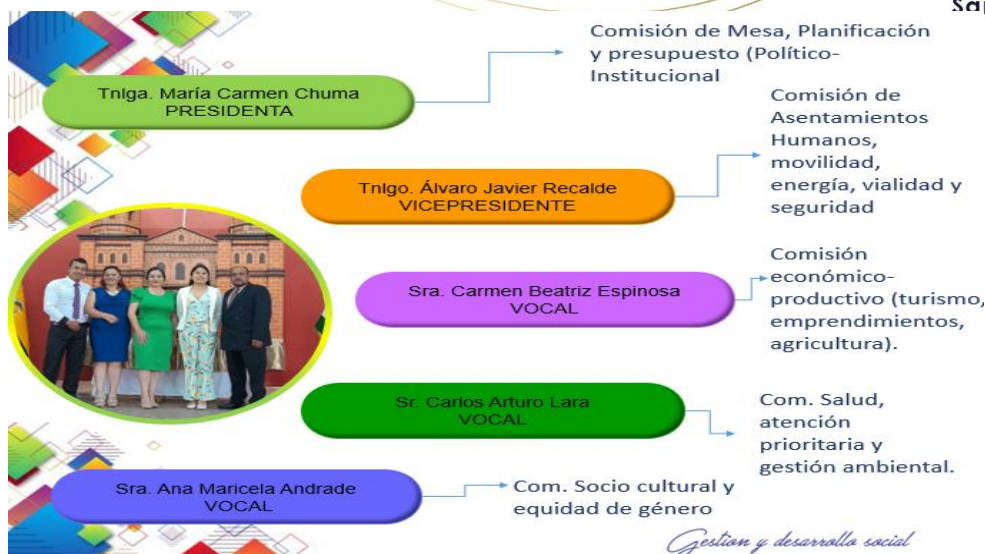
Telefax: 2 939 358

www.gadsanblas.gob.ec

gobiernoparroquialdesanblas@gmail.com

Dirección: Calle Ricardo Reyes y calle 1
(Salón de Actos Culturales Dolores Gallegos)

San Blas - Urcuquí - Ecuador



A manera de resumen, el GAD Parroquial de San Blas, desde el 14 de mayo de 2023, se encuentra conformado por las siguientes autoridades, quienes, a partir de mayo de 2025, presiden las comisiones establecidas en el artículo 37 del Reglamento Orgánico Funcional:

- La señora María Carmen Chuma, Presidenta del GAD Parroquial, quien lidera la Comisión de Mesa, Planificación y Presupuesto.
- El Tecnólogo Álvaro Javier Recalde, Vicepresidente, responsable de la Comisión de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía, Viabilidad y Seguridad.
- La señora Carmen Beatriz Espinosa, Vocal, integrante de la Comisión económico-productivo (turismo, emprendimientos, agricultura)
- El señor Carlos Lara, Vocal, responsable de la Comisión de Salud, Atención Prioritaria y Gestión Ambiental.
- Y finalmente, la señora Ana Maricela Andrade, Vocal responsable de la Comisión Sociocultural y Equidad de Género.

INGRESOS

Presupuesto Inicial 2025

TIPO	PRESPUETADO	EJECUTADO
INGRESOS CORRIENTES	79900.00	79900.00
INGRESOS DE CAPITAL	98858.87	132196.68
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	42703.46	19546.47
TOTAL INGRESOS	231462.33	231643.15

Gestión y desarrollo social

Continuando con nuestra presentación, damos a conocer la ejecución financiera correspondiente al período informado.



Para el ejercicio fiscal 2025, el GAD Parroquial planificó recibir los siguientes ingresos:

- Ingresos Corrientes: USD 79.900,00
- Ingresos de Capital: USD 132.196,68
- Ingresos de Financiamiento: USD 19.546,47
- Transferencias por cobrar del año anterior: USD 29.843,74

Alcanzando un total de ingresos codificados de USD 231.643,15.

GASTOS

TIPO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO
GASTOS CORRIENTES		
Gasto en Personal	65008.41	63237.12
Bienes y Servicios de Consumo	5300.00	2579.11
Otros Gastos Corrientes	3800.00	3000.00
Transferencias y Donaciones Corrientes	5941.82	6068.06
SUBTOTAL	80050.23	74884.29
GASTO DE INVERSIÓN		
Gasto en Personal para Inversión	27457.97	27035.40
Bienes y Servicios para Inversión	105005.46	110105.62
Obras Públicas	2254.00	2254.00
Otros Gastos de Inversión	2530.00	2352.40
SUBTOTAL	137247.43	141747.42
GASTO DE CAPITAL		
Bienes de Larga Duración	1570.00	1511.26
SUBTOTAL	1570.00	1511.26
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO		
Pasivo Circulante	2594.67	2594.67
SUBTOTAL	2594.67	2594.67
TOTAL	221462.33	220737.64

Gestión y desarrollo social

En cuanto a la ejecución de gastos, estos se realizaron conforme al siguiente detalle:

- Gastos Corrientes: USD 74.888,29
- Gastos de Inversión: USD 141.747,42
- Gastos de Capital: USD 2.594,67

Con una ejecución total de USD 220.737,64.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

TIPO DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN	RESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE
PROYECTO 1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	11320.00	11320.70	100%
PROYECTO 2	CURSOS VACACIONALES	2300.00	2100.00	91.30%
PROYECTO 3	VEHICULO, MAQUINARIA Y PERSONAL	20820.37	19377.98	93.07%
PROYECTO 4	RESCATE DE LA CULTURA Y TRADICIONES DE LA PARROQUIA	22950.00	20834.07	90.78%
PROYECTO 5	PRODUCTIVO	40000.00	40000.00	100%
PROYECTO 6	ATENCION DOMICILIARIA DEL ADULTO MAYOR	31905.10	35945.24	102.66%
PROYECTO 7	MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO	18000.00	17500.00	97.22%

Gestión y desarrollo social



Estos recursos fueron destinados a proyectos y acciones orientadas al bienestar y desarrollo de nuestra parroquia, entre los cuales destacamos:

1. **Fortalecimiento Institucional**, ejecutado al 100%.
2. **Cursos Vacacionales**, con una ejecución del 91,30%.
3. **Vehículo, Maquinaria y Personal**, ejecutado en un 93,07%.
4. **Rescate de la Cultura y Tradiciones de la Parroquia**, con una ejecución del 90,78%.
5. **Programas de fortalecimiento productivo**, ejecutados al 100%.
6. **Atención Domiciliaria del Adulto Mayor**, ejecutado totalmente al 100%.
7. **Mantenimiento Vial Rutinario**, con una ejecución del 97,22%.

Cada uno de estos proyectos refleja el compromiso institucional con el desarrollo social, cultural, vial y humano de nuestra parroquia.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA				
TIPO DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN	RESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE
PROYECTO 1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	11320.00	11320.70	100%
PROYECTO 2	CURSOS VACACIONALES	2300.00	2100.00	91.30%
PROYECTO 3	VEHICULO, MAQUINARIA Y PERSONAL	20820.37	19377.98	93.07%
PROYECTO 4	RESCATE DE LA CULTURA Y TRADICIONES DE LA PARROQUIA	22950.00	20834.07	90.78%
PROYECTO 5	PRODUCTIVO	40000.00	40000.00	100%
PROYECTO 6	ATENCION DOMICILIARIA DEL ADULTO MAYOR	31905.10	35945.24	102.66%
PROYECTO 7	MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO	18000.00	17500.00	97.22%

De igual manera, y en estricto cumplimiento de la legislación ecuatoriana y de los principios de transparencia, el GAD Parroquial de San Blas ha realizado sus procesos de contratación pública mediante las herramientas oficiales del Servicio Nacional de Contratación Pública, SERCOP.

Durante el período informado se ejecutaron los siguientes procesos de contratación:

- Un proceso de Feria Inclusiva por un monto de USD 9.581,25.
- Dos procesos de Subasta Inversa por un valor de USD 49.903,70.
- Cuatro procesos mediante Catálogo Electrónico por USD 2.300,00.
- Cincuenta y un procesos de Ínfima Cuantía por un total de USD 111.881,00.

En este espacio quiero aprovechar la oportunidad para informar a la ciudadanía que la retroexcavadora perteneciente al GAD Parroquial se encuentra realizando trabajos en las diferentes comunas y sectores de nuestra parroquia, de acuerdo con las solicitudes escritas que son presentadas a esta institución.

A continuación, manifiesta que observaremos de forma más detallada los proyectos ejecutados por el GAD Parroquial de San Blas y gestiones realizadas por mi persona como primera autoridad de la parroquia durante el periodo 2025.



FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA CON LA IMPLEMENTACIÓN DE RESERVORIOS PARCELARIOS REVESTIDOS CON GEOMEMBRANA EN LOS PREDIOS DE 20 FAMILIAS DE LA PARROQUIA RURAL SAN BLAS, CANTÓN URCUQUI PROVINCIA DE IMBABURA

Empezamos los trabajos en su segunda etapa del proyecto, con el revestimiento de los reservorios con geomembrana, con apoyo del GAD Parroquial San Blas, Prefectura de Imbabura, Alcaldía y familias beneficiarias. Un trabajo tripartito con estrategias agro-productivas que contribuyen al desarrollo económico local, que nos permitirá optimizar el recurso hídrico e implementar nuevas prácticas de manejo de riego tecnificado.

ENTREGA DE INSUMOS

En el marco del proyecto de "Fortalecimiento de la Producción Agrícola", las familias beneficiarias recibieron insumos agrícolas. Acciones que responden a una visión de trabajo comprometida, con la comunidad de los territorios rurales.

INVERSIÓN TOTAL:

- GPI: 30000.00
- GAD PARROQUIAL DE SAN BLAS: 10000.00
- GAD MUNICIPAL DE URCUQUÍ: 15000.00
- BENEFICIARIOS: 20000.00



PROYECTO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO. TRAMOS: SAN BLAS - TIMBUYACU (8KM) E IRUGINCHO- EL TABLÓN - PISANGACHO (7 Km)

Trabajamos en el mantenimiento de vías, en la limpieza de canales, alcantarillas, retiro de maleza, entre otras actividades, con la finalidad de garantizar la circulación y movilidad segura de los usuarios en nuestros caminos hacia las comunidades de nuestra parroquia. Trabajos que se ejecutan de manera permanente gracias al convenio entre la Prefectura de Imbabura y el GAD Parroquial San Blas. En el marco del convenio y para la ejecución de los trabajos de mantenimiento vial en nuestra parroquia, se entregó materiales e insumos necesarios, destinados a prevenir el deterioro de las vías y garantizar la seguridad y comodidad de los usuarios. Desde el GAD PARROQUIAL SAN BLAS, nuestro objetivo es mantener las vías en buen estado, asegurar la fluidez del tráfico, conservar y reparar la infraestructura vial, para beneficio de la comunidad.

INVERSIÓN TOTAL:

- GPI: 14000.00
- GAD PARROQUIAL DE SAN BLAS: 3500.00



INVERSIÓN

GAD SAN BLAS
3.500.00

PREFECTURA
14.000.00

RENDICIÓN
de Cuentas
2023

PROYECTO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA DEL ADULTO MAYOR EN LA PARROQUIA SAN BLAS

Desde el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Blas, nuestro compromiso especial está orientado hacia el bienestar de nuestros adultos mayores, contribuyendo, a través de diversas acciones, al mejoramiento de su calidad de vida y brindando un aporte significativo para su bienestar integral.

Compartimos y disfrutamos junto a ellos de actividades recreativas y de integración, fomentando un envejecimiento activo y saludable con quienes han sido parte fundamental del desarrollo y engrandecimiento de nuestra parroquia.

Entre las actividades desarrolladas durante el año 2025 se destacan: actividades lúdicas y de motricidad, jornadas recreativas orientadas al fortalecimiento físico, giras de observación, cuidado estético, así como seguimiento y acompañamiento médico permanente.

Agradecemos el valioso apoyo del área de Grupos Prioritarios del GAD Parroquial San Blas, del Instituto Técnico Imbabura, de los Puntos Digitales, de las promotoras del proyecto y del señor Byron Armas, propietario de Termas Arco Iris Chachimbiro, quienes apoyaron en la ejecución de varias actividades en beneficio de nuestros adultos mayores.

INVERSIÓN TOTAL:

- GAD PARROQUIAL DE SAN BLAS: 32945.24



INVERSIÓN

GAD SAN BLAS
32.945.24

RENDICIÓN
de Cuentas
2023

MANTENIMIENTO VIAL CON MAQUINARIA DEL GAD PARROQUIAL



En el marco del convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Urcuquí y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Blas, para la ejecución de diferentes trabajos de ayuda comunitaria en la parroquia, se han desarrollado varias acciones de mantenimiento vial en beneficio de la población.

Gracias al trabajo coordinado del GAD Parroquial San Blas y al contingente de maquinaria del Municipio, se han realizado labores de limpieza y desalojo de escombros ocasionados por derrumbes, contribuyendo a mantener las vías en condiciones adecuadas y garantizando una movilidad más segura para la ciudadanía.

INVERSIÓN TOTAL

- GAD PARROQUIAL DE SAN BLAS: Maquinaria y combustible: 30538.58
- GAD MUNICIPAL DE URCUQUÍ: Operador : 8889.02



CAMPAMENTO VACACIONAL 2025 “ VERANO DE COLORES”

Con mucha alegría y entusiasmo realizamos el Campamento Vacacional 2025.

Con el apoyo del GAD PARROQUIAL SAN BLAS, desde la Comisión Sociocultural y Equidad de Género que presidió Maricela Andrade y las instituciones aliadas, llevamos a cabo las actividades recreativas y educativas en el Campamento Vacacional 2025, con la notable participación y alegría de los niños, niñas de nuestra parroquia.

Una oportunidad para que disfruten de sus vacaciones, aprendan nuevas habilidades y hagan nuevos amigos.

Así mismo en la clausura del Campamento Vacacional 2025 "Verano de Colores". Los niños y niñas disfrutaron de actividades recreativas al máximo. Gracias al apoyo de todos quienes se sumaron en esta actividad, en favor de nuestros niños y niñas.

- Gobierno Parroquial San Blas
- Puntos Digitales San Blas – a cargo de la Sra. María Mendoza
- Paola De La Cruz Reina de San Blas
- Aníbal Obando
- Nelly Andrade – Agencia Servientrega Urcuquí
- Milton Recalde – Piñan Bussines

INVERSION TOTAL

GAD PARROQUIAL DE SAN BLAS : 2100.00



CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL GAD PARROQUIAL

Los trabajos en la construcción de la cubierta, fue diseñada para evitar la filtración del agua previniendo daños y manchas de humedad en el interior de las oficinas y se realizaron a través de la firma del convenio interinstitucional entre el GAD PARROQUIAL SAN BLAS y Gobierno Municipal de Urcuquí. Los trabajos también incluyeron el adecentamiento integral de las oficinas y la pintura de los espacios. Desde el GAD Parroquial San Blas, creemos que es importante brindar espacios amplios, cómodos y dignos a nuestra comunidad que se congrega en la Casa Parroquial para realizar diferentes actividades. Con esta nueva obra resaltamos el trabajo mancomunado interinstitucional que permite el desarrollo local.

INVERSIÓN TOTAL

GMU: MO: 6765.16

GADPSB: 4098.20



INVERSIÓN

GAD MUNICIPAL
Mano de obra
6.765.16

GAD SAN BLAS
Materiales
4.098.20

RENDICIÓN
de Cuenta
2025

RESCATANDO NUESTRA CULTURA Y TRADICIONES PARROQUIALES

Mantener vivas nuestras costumbres y tradiciones es fundamental para fortalecer la identidad cultural, la unión comunitaria y el sentido de pertenencia de las nuevas generaciones hacia nuestra parroquia. Cada manifestación cultural representa la historia, el esfuerzo y las raíces de nuestros antepasados, convirtiéndose en un legado invaluable que debemos preservar y transmitir. Desde el GAD Parroquial de San Blas, se impulsa permanentemente el rescate y fortalecimiento de las expresiones culturales y tradicionales que forman parte de nuestra identidad. Las actividades programadas por un aniversario más de parroquialización y los aniversarios de las diferentes comunas, permiten fortalecer nuestras raíces, promover la participación ciudadana y mantener vivas las tradiciones que nos identifican como comunidad. También destacan el apoyo a las jornadas culturales realizadas en honor al patrono de la parroquia y a los tradicionales bailes de San Pedro, que constituyen una de las manifestaciones culturales más representativas de nuestro pueblo, llenando de alegría, música y color las festividades parroquiales, Asimismo, se han desarrollado



actividades conmemorativas por el Día del Niño y el Día de la Familia, espacios que promueven la integración, la convivencia y el fortalecimiento de los valores familiares y comunitarios.

Estas actividades culturales, sociales y recreativas no solo fomentan la participación de niños, jóvenes y adultos, sino que también contribuyen a preservar nuestra memoria histórica, fortalecer la identidad colectiva y promover el orgullo de pertenecer a nuestra parroquia.

INVERSIÓN TOTAL

GMU: 1500.00

GADPSB: 20834.07



GESTIÓN

COORDINACIÓN CON CONAGOPARE Y EL INSTITUTO DE LEARNING BRIDGE, BECAS PARA CURSOS DE INGLÉS.

Gracias a la coordinación interinstitucional entre CONAGOPARE y el Learning Bridge Institute, se logró gestionar becas para cursos de inglés dirigidos a niños y jóvenes de la parroquia, generando nuevas oportunidades de formación académica y desarrollo personal. Esta importante iniciativa busca fortalecer los conocimientos y habilidades lingüísticas de las nuevas generaciones, brindándoles herramientas que les permitan ampliar sus oportunidades educativas y profesionales en el futuro. El aprendizaje del idioma inglés constituye actualmente una necesidad fundamental en un mundo cada vez más globalizado, por lo que este tipo de programas representan un aporte significativo para el desarrollo integral de la niñez y juventud de nuestra parroquia. Desde el GAD Parroquial de San Blas se continuará impulsando alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas que permitan acercar oportunidades de capacitación y formación a nuestros habitantes, priorizando siempre el bienestar y crecimiento de nuestros niños y jóvenes.





PROYECTO NDT

Gracias a la gestión de la primera autoridad de la parroquia Carmita Chuma, en el marco del proyecto “Neutralidad de la Degradación de la Tierra”, (NDT) del Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina – CONDESAN, varias familias de nuestro territorio recibieron plantas y kits de insumos que permitirá fortalecer las acciones de cuidado de la tierra para conservación, restauración y producción. Además, es un proyecto a corto plazo y las familias beneficiarias podrán generar recursos económicos. Gracias al apoyo en territorio de Maricela Andrade, vocal de la Comisión de Ambiente y Grupos Prioritarios. A las instituciones aliadas, Prefectura de Imbabura, Ministerio de Ambiente, de Agricultura, Organización de Las Naciones Unidas y El Fondo para el Medio Ambiente Mundial. Avanzamos en la siembra y reforestación de más de 22.000 plantas

Gira de observación

Las familias beneficiarias del proyecto NDT, participaron en el intercambio de experiencias en la parroquia Puéllaro, provincia de Pichincha, uno de los objetivos es el fortalecimiento de capacidades orientadas a la promoción y manejo de sistemas agroforestales con guarango y otras especies nativas, como estrategia para combatir la degradación del suelo y restaurar el paisaje del bosque seco interandino. El intercambio promovió el aprendizaje de los participantes, sobre los factores de éxito en procesos de adaptación, identificando oportunidades, que serán puestas en marcha en nuestro territorio. Gracias por el apoyo al [Gad Parroquial San Blas](#) y al Proyecto “Neutralidad de la Degradación de la Tierra”, (NDT) Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina – CONDESAN.



PROYECTO HERENCIA VERDE – APOYADO POR LA PREFECTURA CIUDADANA DE IMBABURA. 15000 plantas

Un encuentro emotivo, lleno de alegría, fue el escenario para la firma de convenio con la Prefectura de Imbabura y el Gad Parroquial San Blas, con el objetivo de dar inicio al Proyecto “Herencia Verde”, de conservación y recuperación de cobertura vegetal en los ecosistemas estratégicos, a través de la forestación y reforestación, impulsando a cuidar el medio ambiente en los territorios rurales.





DERROCAMIENTO DE VIVIENDAS ANTIGUAS PARA SEGURIDAD DE LOS TRANSEÚNTES Y MEJORAMIENTO DE VÍAS

En coordinación con la primera autoridad del cantón, se ejecutó trabajos de ampliación vial y derrocamiento de viviendas antiguas ubicadas en la vía principal de la parroquia, con el objetivo de mejorar la movilidad y garantizar mayor seguridad para peatones y conductores. Estas acciones permiten generar espacios más adecuados y seguros para la circulación de los transeúntes, contribuyendo al ordenamiento vial, al mejoramiento de la imagen urbana y al bienestar de toda la comunidad.



TALLER DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CON EL APOYO DE LA SECRETARIA DE GESTIÓN DE RIESGOS

Los habitantes de la comunidad Santa Cecilia participaron del primer taller de "Fortalecimiento de Capacidades en gestión de riesgos y desastres", con el apoyo técnico del personal del Cuerpo de Bomberos del cantón Urcuquí, Gestión de Riesgos y Alcaldía de Urcuquí. La actividad se cumplió como parte de las acciones de apoyo que brinda la institución en referencia al último derrumbe que ocurrió en días pasados. Desde el [Gad Parroquial San Blas](#) creemos que este apoyo es vital para la comunidad, sobre todo, para que conozcan las acciones de prevención, así como responder frente a los eventos peligrosos en caso de emergencias y desastres, herramientas de importancia para enfrentar situaciones adversas.



ACTIVACIÓN COPAE

Como Presidenta del COE Parroquial, activó el proceso emergente con el objetivo de establecer los protocolos y estrategias frente a la emergencia que vivimos a causa de la época invernal, con el apoyo de los representantes de las instituciones de emergencia, Secretaría de Riegos, Cuerpo de Bomberos de Urcuquí, Alcaldía, Prefectura de Imbabura y [Gad Parroquial San Blas](#).

Se acordaron mantener las medidas adoptadas que consisten en:

- ✓ Solicitar al GAD cantonal, provincial y SNGR el apoyo para la conformación del Comité Comunitario y plan comunitario de gestión de riesgos.



✓ Solicitar al GAD cantonal y provincial la inspección en la comunidad Santa Cecilia para la determinación de la zona de riesgo por deslizamiento.

✓ Solicitar al GAD cantonal el apoyo técnico para la conformación de equipos multidisciplinarios para el levantamiento de información de las familias que se encuentran en la zona de riesgo.

✓ Solicitar al GAD cantonal se analice la posibilidad de reubicación de los tanques de agua en la comunidad Santa Cecilia.

Como Gobierno Parroquial estamos trabajando para mejorar las condiciones de vida de nuestros habitantes.



CONVOCATORIAS A MINGA PARA EL ADECENTAMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Desde el GAD Parroquial de San Blas promovemos permanentemente el cuidado y protección del medio ambiente, fomentando la participación ciudadana en actividades que contribuyan al bienestar de nuestra comunidad y a la conservación de nuestros espacios naturales. En este contexto, participamos junto a la población en jornadas de limpieza y mingas comunitarias realizadas en los principales espacios de la parroquia, convirtiéndolos en lugares adecuados para la convivencia, la recreación y el disfrute en familia. Expresamos nuestro agradecimiento por el valioso apoyo y compromiso de las instituciones, grupos y ciudadanos que se sumaron a esta importante jornada ambiental:

- Grupo de Entrenamiento Urcuquí GRENUR
- Jóvenes en Acción
- Proyecto de Atención Domiciliaria San Blas
- Ángel Guanochanga, reverendo padre y guía espiritual de la parroquia.

Gracias al trabajo conjunto y al compromiso ciudadano, seguimos fortaleciendo una parroquia más limpia, ordenada y comprometida con el cuidado del medio ambiente.





ORGANIZACIÓN DE CAMPEONATOS DE FUTBOL

Con el objetivo de fortalecer la actividad deportiva, fomentar espacios de integración y entretenimiento familiar, así como promover el cuidado y conservación de los escenarios deportivos de nuestra parroquia, se llevaron a cabo importantes jornadas deportivas con la participación activa de la comunidad. Estos eventos contaron con la presencia de autoridades, deportistas, equipos participantes y sus respectivas madrinan, fortaleciendo el espíritu de unidad, compañerismo y sana convivencia entre los asistentes. La organización estuvo a cargo del GAD Parroquial de San Blas, con el apoyo técnico de la Alcaldía de Urcuquí y el aval de la Liga Cantonal de Urcuquí. Felicitamos a todos los equipos participantes por su entusiasmo y compromiso, e invitamos a la ciudadanía a continuar viviendo estas jornadas deportivas con alegría, respeto y espíritu de integración comunitaria.



TALLER INFORMATIVO Y TEÓRICO SOBRE EL MANEJO Y FERTILIZACIÓN DE PASTURAS Y ENTREGA DE INSUMOS AGRÍCOLAS

Gracias al trabajo coordinado entre el GAD Parroquial de San Blas y la Prefectura de Imbabura, la comunidad participó en un taller teórico e informativo sobre el manejo y fertilización de pasturas establecidas, fortaleciendo los conocimientos técnicos de los productores del sector pecuario. Como parte de esta iniciativa, los participantes recibieron 25 kilogramos de fertilizante químico para ser aplicados en sus pasturas, contribuyendo al mejoramiento de la producción ganadera y al fortalecimiento de la actividad agropecuaria de la parroquia. De esta manera, continuamos apoyando el trabajo y desarrollo de nuestra comunidad, impulsando acciones que benefician al sector pecuario y promuevan una producción más eficiente y sostenible.



PROGRAMA WAWA IMBABURA

Con el objetivo de contribuir a la erradicación de la desnutrición infantil y fortalecer el bienestar integral de la niñez, se ejecutó en nuestra parroquia el programa Wawa Imbabura, impulsado por Warmi Imbabura con la dirección de la Magister Paolina Vercoutere – Viceprefecta de Imbabura, beneficiando a un importante grupo de niños de la Unidad Educativa Eloy Alfaro mediante la entrega de desayunos escolares nutritivos. Esta iniciativa permitió brindar una alimentación adecuada a los



estudiantes, favoreciendo su desarrollo físico, cognitivo y emocional, además de contribuir a mejorar su rendimiento académico y calidad de vida. A través de este programa, se fortalecen las acciones orientadas a garantizar una niñez más saludable y con mejores oportunidades de desarrollo. Desde el GAD Parroquial de San Blas reafirmamos nuestro compromiso de continuar gestionando y apoyando proyectos sociales que prioricen el bienestar de nuestros niños y niñas, trabajando articuladamente con instituciones públicas y privadas en beneficio de la comunidad.

DONACIÓN DE KIT DE ALIMENTOS

Mediante la gestión de la señora Presidenta del GAD Parroquial de San Blas, se realizó la entrega de kits alimenticios con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de adultos mayores, mujeres jefas de hogar y personas que padecen enfermedades catastróficas, quienes forman parte de los grupos de atención prioritaria de nuestra comunidad. Estas acciones se cristalizan gracias a la gestión institucional y al noble corazón de personas e instituciones comprometidas con las causas sociales y el bienestar de nuestra comunidad. Desde esta administración, mantenemos firme nuestro compromiso de apoyar a quienes más lo necesitan, promoviendo la solidaridad, la unión y el trabajo conjunto en beneficio de la población más vulnerable. Expresamos nuestro sincero agradecimiento a la Academia Militar San Diego, a la Sra. Margarita Saltos y a la Hermandad Hemaus por su valioso apoyo y aporte solidario a favor de nuestra comunidad.



COMUNIDADES DE APRENDIZAJE – TALLER FORMATIVO EN TEMAS SOBRE ALIMENTACIÓN, SANEAMIENTO CRIANZA DE AVES DE CORRAL Y CUYES

Nuestra comunidad participa del inicio de los talleres que se realizaron dentro el programa Comunidades de Aprendizaje de la Agricultura Familiar Campesina (AFC), que desarrolla el Ministerio de Agricultura y Ganadería, con el apoyo del [Gad Parroquial San Blas](#). Un programa que tiene el objetivo de promover la formación continua de los productores agrícolas, brindando capacitación en diversas áreas para mejorar sus habilidades y conocimientos. 25 productores de nuestra comunidad recibieron sus certificados de graduación tras culminar los 3 meses de capacitación de las Comunidades de Aprendizaje, que impulsa el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). La ceremonia se realizó con la presencia autoridades locales, provinciales y las familias beneficiarias. Gracias por el apoyo institucional en este proceso de la compañera vocal de la Comisión Económico, Productivo, Carmen Espinosa.



CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRELE GAD PARROQUIAL DE SAN BLAS Y EL GOBIERNO MUNICIPAL DE URCUQUÍ PARA LA APERTURA DE VIA PINSHUHUERTA (Timbuyacu).

INVERSIÓN TOTAL

GMU: 2826.12

GADPSB: 920.00

Comunidad: 400.00



SEGUIMIENTO AL INICIO DE OBRA EMPEDRADO DE EL TABLÓN

Los trabajos de construcción del empedrado y cunetas que conduce a la comunidad El Tablón, desde la visera en la vía asfaltada en dirección a la acequia Pisangacho. Una obra que se ejecuta con el presupuesto participativo del año 2023 de La Prefectura de Imbabura.



TALLER DE BIOINSUMOS



Gracias al apoyo del [Gad Parroquial San Blas](#) y el (MAG), Ministerio de Agricultura y Ganadería, 30 agricultores de la comunidad de Iruguincho, participaron del taller formativo en la preparación de bioinsumos para potenciar el rendimiento de los cultivos, mejorando la calidad de los productos y el rendimiento del suelo. Actividades que forman parte del proceso de formación en las Comunidades de Aprendizaje, con el apoyo de la Comisión Económico, Productivo, presidida por la compañera Carmen Espinosa. Así contribuimos al trabajo de nuestra comunidad del sector agrícola, fortaleciendo su capacidad productiva.



TALLER DE PODA DE FRUTALES Y ENTREGA DE INSUMOS

Gracias a la gestión de la primera autoridad de la parroquia Carmita Chuma, en el marco del proyecto “Neutralidad de la Degradación de la Tierra”, (NDT) del Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina – CONDESAN, varias familias de nuestro territorio recibieron el apoyo en la capacitación sobre el cuidado de la tierra para conservación, restauración y producción. Un proceso que de nuevas experiencias de aproximadamente 2 años. Además, las familias participantes del proyecto se beneficiaron con la dotación de plantas y kits de insumos que permitirá generar recursos económicos. Gracias al apoyo del Gobierno Parroquial, apoyo técnico del Ministerio de Agricultura y Ganadería y Pesca, a las instituciones aliadas, a las familias beneficiarias, Carlos Lara, vocal de la Comisión de Ambiente y Grupos Prioritarios, Margarita Vaca del Proyecto NDT y María José Vallejo.



ASAMBLEA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 - GMU

Con una amplia participación ciudadana y la presencia de autoridades locales, entre ellas la señora Carmita Chuma, presidenta del GAD Parroquial de San Blas, y el alcalde de Urcuquí, Jorge Manrique, se desarrolló la Asamblea Parroquial del Presupuesto Participativo 2026. Este importante espacio de participación comunitaria permitió priorizar una inversión de USD 47.097,41 destinada a la ejecución de proyectos en beneficio de las comunidades que formaron parte de este proceso democrático y decisivo para el desarrollo y progreso de nuestra querida parroquia San Blas. Como resultado de esta planificación participativa, una de las comunidades beneficiadas será la Comuna Iruguincho, mediante el proyecto de ampliación de su casa comunal, obra que contribuirá al fortalecimiento de los espacios de encuentro, organización y desarrollo comunitario.



SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE LA OBRA CUBIERTA DE LA CANCHA ANTIGUO ESTADIO

En los próximos meses se ejecutarán los trabajos de construcción de la cubierta de las canchas ubicadas en el antiguo estadio de San Blas, obra que será financiada mediante el presupuesto participativo correspondiente a los años 2024 y 2025 de la Alcaldía de Urcuquí. Esta importante obra se hace realidad gracias al trabajo conjunto, el consenso entre la comunidad y las autoridades locales, y la priorización de las necesidades de nuestros ciudadanos a través de los espacios de participación comunitaria. La construcción de esta infraestructura permitirá mejorar y fortalecer los espacios deportivos de la parroquia, brindando mejores condiciones para la práctica deportiva, el desarrollo de actividades recreativas y la integración comunitaria. Además, contribuirá a dinamizar la economía local mediante la realización de eventos y actividades que benefician a la población.



MANTENIMIENTO DEL ESTADIO ROBERTO AMADOR

Trabajamos permanentemente en el mantenimiento y cuidado de los espacios deportivos de nuestra parroquia. Desde el GAD Parroquial de San Blas, se realizaron labores de mantenimiento de las áreas verdes en los estadios Roberto Amador, El Complejo y en el estadio de la comunidad de San Alfonso de Iruguincho. Estas acciones permiten mantener nuestros espacios públicos deportivos en condiciones adecuadas y seguras para el desarrollo de actividades recreativas, deportivas y de integración comunitaria, fomentando así el bienestar y la sana convivencia de la ciudadanía. Agradecemos el valioso apoyo y compromiso de los compañeros vocales Carlos Lara y Álvaro Recalde, quienes contribuyeron activamente en la ejecución de estas labores.





ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS PARA LA PARROQUIA.

Visitamos nuestras comunidades, en donde los niños y adultos mayores compartieron risas, juegos y momentos llenos de alegría en un hermoso agasajo navideño. Cada sonrisa reflejó la ilusión y el amor que hacen especial esta época. Gracias al trabajo en unidad de nuestra querida Reina de la parroquia Katherin Gómez y su corte de honor, nuestra presidenta Carmita Chuma y nuestros compañeros vocales. Gracias a gestión de la primera autoridad de la parroquia Carmita Chuma y a las manos solidarias y generosas de nuestros amigos, llegamos hasta las comunidades de nuestra parroquia para compartir el apoyo que cada año recibimos para nuestra gente.



a. SESIONES Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

Al ser un gobierno de puertas abiertas se coordina con todas las instituciones y actores sociales de la parroquia.

24 sesiones ordinarias
2 sesiones extraordinarias
25 audiencias ciudadanas
2 reuniones COE parroquial

5. Informe de gestión - Sr. Álvaro Recalde (10 min.)

El Sr. Álvaro Recalde – Vicepresidente del GAD Parroquial, da a conocer su informe de Rendición de Cuentas del año 2025 a la ciudadanía, en el que expone todas y cada una de las actividades desarrolladas en su comisión, en base a sus funciones y atribuciones, así como también en referencia a las delegaciones encomendadas por el Ejecutivo del GAD Parroquial.

6. Informe de gestión – Sra. Carmen Espinosa (15 min.)

Sra. Carmen Espinosa – Vocal del GAD Parroquial, da a conocer su informe de Rendición de Cuentas del año 2025 a la ciudadanía, en el que expone todas y cada una de las actividades desarrolladas en su comisión, en base a sus funciones y atribuciones, así como también en referencia a las delegaciones encomendadas por el Ejecutivo del GAD Parroquial. La participación ciudadana en la rendición de cuentas contribuye al mejor desempeño gubernamental. Por lo tanto, asegurar el diálogo entre autoridades y ciudadanía contribuye a construir el poder ciudadano y potenciar su rol en la sociedad. Presentación que se realiza a través de un video que es expuesto a los presentes.

7. Informe de gestión – Sr. Carlos Lara (15 min.)

El Sr. Carlos Lara - Vocal del GAD Parroquial, da a conocer su informe de Rendición de Cuentas del año 2025 a la ciudadanía, en el que expone todas y cada una de las actividades desarrolladas en su comisión, en base a sus funciones y atribuciones, así como también en referencia a las delegaciones encomendadas por el Ejecutivo del GAD Parroquial.



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL

ADMINISTRACIÓN - 2023 - 2027

Telefax: 2 939 358

www.gadsanblas.gob.ec

gobiernoparroquialdesanblas@gmail.com

Dirección: Calle Ricardo Reyes y calle 1
(Salón de Actos Culturales Dolores Gallegos)

San Blas - Urcuquí - Ecuador

8. Informe de gestión – Sra. Maricela Andrade (10 min.)

Sra. Maricela Andrade – Vocal del GAD Parroquial, da a conocer su informe de Rendición de Cuentas del año 2025 a la ciudadanía, en el que expone todas y cada una de las actividades desarrolladas en su comisión, en base a sus funciones y atribuciones, así como también en referencia a las delegaciones encomendadas por el Ejecutivo del GAD Parroquial. La participación ciudadana en la rendición de cuentas contribuye al mejor desempeño gubernamental. Por lo tanto, asegurar el diálogo entre autoridades y ciudadanía contribuye a construir el poder ciudadano y potenciar su rol en la sociedad.

9. Recepción de sugerencias y recomendaciones (5 min)

Cada uno de los asistentes recibieron una tarjeta de diferentes colores, los asistentes pueden realizar por escrito algunas observaciones, sugerencias o recomendaciones a uno o todos los Miembros del GAD Parroquial, con la finalidad de mejorar la gestión, siempre con el respeto y consideración que todos nos merecemos.

Luego de 5 minutos se procede a pedir las respectivas sugerencias y/o recomendaciones, recibiendo 6 cartillas con las siguientes observaciones

Quiero de favor el adoquino de tras
el estadio Roberto Armijos
Y tambien los juegos para nuestros
niños

Como gestionar la
mejora de la via
principal de San Blas
a Iruguincho.

Felicitar el arduo y dedica
do trabajo realizado por
todos y cada uno en
beneficio de sus electores.
Gracias a todos.
MARCELA ANDRADE

Muy bien el trabajo
dentro de la parroquia
pero les rogaria que
el caudal de esto ya
está a tope y es de tod
los son Blosos y con
ridades.

Anglo Total Anglo Total
plora fisic del Gran Poder
Bono Tambien Iluminacion
Completa
Tambien legalizacion
del Nombre del Parque.

FELICITACIONES
Sigamos adelante!
EXITOS PARA
SAN BLAS
Maria Augusta Amos
RED DE MUJERES DE
URCUQUI



GOBIERNO AUTÓNOMO
**DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL**

ADMINISTRACIÓN - 2023 - 2027

Telefax: 2 939 358

www.gadsanblas.gob.ec

gobiernoparroquialdesanblas@gmail.com

Dirección: Calle Ricardo Reyes y calle 1
(Salón de Actos Culturales Dolores Gallegos)

San Blas - Urcuquí - Ecuador

10. Clausura del evento a cargo de la Sra. Presidenta. La Tnlga. María Carmen Chuma-
Presidenta del GAD Parroquial de San Blas agradece por la asistencia y agradece la atención
brindada y sin más puntos por tratar declara clausurado el evento siendo las 18:45 minutos.

Para constancia de expuesto firman:

Tnlga. María Carmen Chuma
PRESIDENTA
GAD PARROQUIAL DE SAN BLAS

Ing. Martha Vargas
SECRETARIA - TESORERA
RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO
DEL PROCESO



Verificar autenticidad en www.gadsanblas.gob.ec
Firmado digitalmente por:
BLANCA GUAGALANGO
VARGAS

Ing. Blanca Guagalango
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA

PARROQUIA RURAL
SAN BLAS
- Urcuquí - Imbabura



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL

ADMINISTRACIÓN - 2023 - 2027

Telefax: 2 939 358

www.gadsanblas.gob.ec

gobiernoparroquialdesanblas@gmail.com

Dirección: Calle Ricardo Reyes y calle 1
(Salón de Actos Culturales Dolores Gallegos)

San Blas - Urcuquí - Ecuador

REGISTRO DE ASISTENCIA
DELIBERACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Nro.	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	CÉDULA	FIRMA
1	Sixto Gallegos	Asamblea San Blas	100128138-3	
2	Yordy Liguero Suarez	Presidente	10008820414	
3	Hector Hugo Pazary	TENIENTE POLITICO ES	BIM 0401098306	
4	Carlos Lara	GAD San Blas	100190450-1	
5	Marcia Alvarez	UE Eloy Alfaro	100193231-6	
6	Maria Augusta Jimenez	CHACH / Red Mujeres	100251786-8	
7	Luis Carlos Ruiz	CHACH / Red	010120626-3	
8	Jorge Manrique	ALCALDE	1001273174	
9	Gerardo Delacruz	Santa Cecilia	1001575347	
10	Carla Chuma	San Blas	100369822-0	
11	Ligundo Parido	San Blas	0300531640	
12	Amirhol Abundo	Presidente	04977716-54	
13	Jose Andrade	Promotora AM San Blas	000418870-0 0488408705	
14	Carlos A. Felix	Crucejal	1001863149	
15	Jonathan Anrango	San Blas	100426647-2	
16	Luz America Precalde	San Blas	100046816-6	
17	Maria Lopez Arango	Presidente Casa Kemada	1002131645	



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL
ADMINISTRACIÓN - 2023 - 2027

Telefax: 2 939 358

www.gadsanblas.gob.ec

gobiernoparroquialdesanblas@gmail.com

Dirección: Calle Ricardo Reyes y calle 1
(Salón de Actos Culturales Dolores Gallegos)

San Blas - Urcuquí - Ecuador

REGISTRO DE ASISTENCIA
DELIBERACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Nro.	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	CÉDULA	FIRMA
1	Josselin M Cruz	CONCEJAL	100426241-1	Josselin M Cruz
2	Gabriela Vargas	Presidenta	100371885-3	Gabriela Vargas
3	Fausto Cruz	Rector UFEA	100150093-7	Fausto Cruz
4	Sotroyo Recalde	Señe C.B.U.	100250739-8	Sotroyo Recalde
5	MAURICIO MORAN	JURINICO CBU	100441401-1	Mauricio Moran
6	Marcelo Escanta	San Juan Vicepresidente	100306488-9	Marcelo Escanta
7	Johana Guacilango	Pisangacho San Blas	100427317-1	Johana Guacilango
8	Marcos Ramos	Promotor FOCI	100322098-3	Marcos Ramos
9	Rosa Ayala	FOCI	100193002-1	Rosa Ayala
10	Eduardo Velasco	San Blas	100085811-7	Eduardo Velasco
11	Luis Cevallos	Presidente Junta	100083825-3	Luis Cevallos
12	Gonzalo Muenala	Promotor. AM.	100352111-7	Gonzalo Muenala
13	Mario Urbade	San Blas	100300534-3	Mario Urbade
14	Sharet Chuma	San Blas	1004259766	Sharet Chuma
15	Veronica Andrade	San Blas	1003221999	Veronica Andrade
16	Diego	SAN BLAS	1002969630	Diego
17	Cristian Lopez	SAN BLAS	1003340146	Cristian Lopez



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL

ADMINISTRACIÓN - 2023 - 2027

Telefax: 2 939 358

www.gadsanblas.gob.ec

gobiernoparroquialdesanblas@gmail.com

Dirección: Calle Ricardo Reyes y calle 1
(Salón de Actos Culturales Dolores Gallegos)

San Blas - Urcuquí - Ecuador

REGISTRO DE ASISTENCIA
DELIBERACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Nro.	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	CÉDULA	FIRMA
1	Katherin Gómez	Reina	1004204360	
2	Morales Peñafiel	San Blas	1002160297	
3	Osvaldo Rivas	San Blas	170443712-6	
4	José M. Guayburo	San Blas	1001267036	
5	Piedad Quilca	San Juan	1001794517	
6	Marco Andrade	Red Urcuquí	171195335-6	
7	Genoveva Canillo	San Blas	100093395-9	
8	Carlos Nicolalde	Chofer GAD SAN BLAS	171214984-6	
9	Moisés Recalde	GAD. SAN BLAS. Vice.	100417709	
10	Elizabeth Mejía	Revisor/a	100029378	
11	Maricela Andrade	Vocal	100368171-3	
12	Angel Guanochanga	Sacerdote	171055938-4	
13	Carmen Chuma	Presidenta	100259011-3	
14	Martha Vargas	San Blas	1002977377	
15				
16				
17				